



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RESOLUCIÓN número 2018005265, de 14 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Huesca, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2018.

Plazas, destinadas en todo caso a turno libre:

Funcionarios:

4 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, empleo Bombero.

8 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, empleo Policía Local.

2 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase Auxiliar.

3 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Clase Personal de Oficios, Empleo Conserje.

Laborales:

1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Empleo Oficial Cementerio.

1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Empleo Operario Especialista.

Plazas, destinadas en todo caso a promoción interna:

Funcionarios:

2 Plazas de Inspector de la Policía Local (Grupo A, Subgrupo A2), perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local.

Huesca, 14 de diciembre de 2018.— El Alcalde, Luis Felipe Serrate.